

**FERRÓ  
CARRILES.**

De Palma a Manacor  
3:15 (mixto)—8:10 m. y 2:45 t.  
De Palma a La Puebla  
3:15 (mixto)—8:10 m. y 2:45 t. y 4:15 (mixto) t.  
De Manacor a Palma y La Puebla  
3:15 (mixto), 8 m.—3:5 t.  
De La Puebla a Palma  
4 (mixto), 8:25 m. y 5:30 t.  
De La Puebla a Manacor  
4 (mixto), 8:25 m. y 3:15 tarde.  
Los días de mercado en Inca.  
De Inca a Palma 2 t.

**PUNTOS DE SUSCRICION.**

En la Administración,  
Y EN LA IMPRENTA DE B. ROTGIER,  
Palacio, 2 y 4.

# LA OPINION.

**VAPORES  
CORREOS.**

Salidas.—Dom. 8 m. Ibiza y Almería.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona—Mier. 2:25 t. Mahon por Alcedia.  
—Juev. 3 t. Valencia.—Sáb. 2:25 t. Barcelona por Alcedia.  
Entradas.—Línea 7 m. Valencia.—9 m. Mahon por Alcedia.—Mier. 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.—10 m. Barcelona por Alcedia.—Sábado m. Barcelona.

Redaccion y Administracion: Plaza de Santa Eulalia, 1 principal.  
Despacho, de 8 a 11 de la mañana.

PRECIO DE SUSCRICION.  
**1'25 PESETA AL MES.**

**REFORMAS**

EN NUESTRA ADMINISTRACION MILITAR.

La generalidad de los lectores separará seguramente la vista de este epigrafe con desagrado; ¿qué interés puede ofrecer este asunto prosáico? se dirá a sí mismo.

Tal era también el voto de los franceses antes de acaecer la guerra de 1870.

Pero llega esta guerra, pónese el ejército en movimiento, la Administración militar comienza a funcionar. Intendentes procedentes de todos los puntos cardinales nombrados a última hora para hacerse cargo de la administración de los ejércitos, afluyen hacia Metz y Strasburgo. No tenían órdenes, no estaban preparados; pero han hecho la campaña de Italia y la de Méjico y la de Africa y saben bien á qué atenerse en punto á la prevision del poder central; así que espontáneamente hacen compras considerables de trigos, harinas, arroz; café, etc., contratan millares de carros y arrastran consigo todos estos medios para ir a colocarse al frente de la Administración de sus divisiones ó cuerpos de ejército. Por su parte la Administración central envía desde Paris trenes repletos de bastimentos; Chalons y las estaciones intermedias se ven atestadas; los nuevos envíos tienen que detenerse en las estaciones del tránsito.

En medio de estas circunstancias comienzan las operaciones, y apenas sufre el ejército francés los primeros descabros apenas se ve obligado a moverse, las subsistencias escasean, faltan los medios de transporte, y tiene que comer el soldado galletas eumohecidas. Pero no es esto lo mas grave: los desgraciados heridos se ven desamparados; no hay enfermos, no hay ambulancias, no hay medios de curación.

Cuando la guerra terminó, un grito general resonó, por toda Francia: «Tenemos una Administración militar, se dijo, a la cual entregamos nuestra fortuna, que ha gastado durante la guerra cantidades fabulosas, ¿para qué? Para que nuestros hijos coman galletas enmohecidas, vistan harapos y se desangren en el campo de batalla, falto de asistencia facultativas.

Este grito tuvo su eco en las Cámaras. Una Comisión parlamentaria fué nombrada

para investigar los hechos proponer oportunas reformas en la Administración; el mismo Presidente de la Cámara fué llamado a presidirla. Después de doce años de estudios, se acaba de dar solución al problema, no sin grandes dudas y perplejidades.

Después de este hecho culminante, hay que confesar que las cuestiones administrativas-militares tienen una gran importancia nacional y militar.

Esa importancia se agranda tratándose de España, donde todo está por hacer. La situación de Francia al declararse la guerra franco-prusiana, no tiene punto de comparación con la actual nuestra. Había allí grandes repuestos de víveres, vestuario, calzado, equipo, material de campamento y de trasportes; nosotros carecemos de todo; vivimos al día; nuestro estado es verdaderamente deplorable; ¿qué iba a suceder aquí si por desgracia tuviéramos que sostener una guerra extranjera? ¿Puede decirse mas? Hoy que es doctrina elemental que la rapidez de los movimientos es condicion esencial y principalísima en la guerra, ¿no contamos ni con una sola compañía de trasportes!

Se dan planes de organización, se dice al país que tendremos en armas centenares de miles de hombres; ¿dónde están el vestuario, el equipo, el armamento, los repuestos de bastimentos para esos hombres? Todo es engañoso, son ejércitos sobre el papel. Para combatir hoy es preciso «llevar al campo de batalla tropas vestidas, bien provistas, bien repuestas.» decía con aplauso de la Cámara uno de los militares que han tomado mas activa parte en la reorganización militar de la Francia. Desu lado, la comisión parlamentaria encargada de estudiar las reformas administrativas, decía al final de la Memoria que presentó a la Cámara: «¡Ojalá que nuestras desgracias sirvieran para hacer comprender a los espíritus esta verdad: que los aprovisionamientos no se improvisan, sino que han de ser el resultado de un esfuerzo continuo y perseverante, y que siguiendo una sabia maxima para asegurar la paz, hay que estar siempre dispuestos para la guerra!»

Lejos de nuestro animo inculpar al Go-

bierno actual por el descuido en que tiene estas cuestiones que han llamado poderosamente la atención entre nuestros vecinos; la falta es comun a todos los partidos, es producto de nuestra indolencia peculiar; la prevision no es ciertamente virtud relevante de nuestro caracter. Empero el caracter se modifica, mediante el buen sentido y la razon, es preciso que nos preocupemos de este asunto, y nos preocupemos seriamente; ó tener ó no tener ejército. En el primer caso es necesario forzosamente tenerle organizado y provisto de todos los medios que le son indispensables para existir y combatir. De otra forma sera condenar a nuestros hermanos y a nuestros hijos a sufrimientos, a privaciones, a sacrificios inútiles: la vergüenza de una derrota segura les espera, y espera a la patria desde el momento en que se pongan delante de un ejército europeo, equipado y provisto, segun aconseja el arte militar moderno.

No se puede dudar: organizar los cuantiosos medios que necesita un ejército; tenerlos a cubierto de la avaricia, la impericia ó la torpeza; disponerlos de modo que puedan moverse con la celeridad que exigen los ejércitos modernos; organizar el personal administrativo; exigirle inteligencia; armarle de fuerza; crear medios eficaces de fiscalizar sus delicadas funciones, todos estos son asuntos de elevado interés nacional, porque están intimamente ligados con la economía general, y de ellos depende el sustento de los hijos de la patria que la defienden con las armas en la mano; y militar porque la administración es una de las ramas mas vastas y difíciles del arte militar moderno, segun han evidenciado todos, absolutamente todos los militares que han intervenido en los solemnes debates habidos en las Cámaras francesas con motivo de la reorganización militar. Ya entre nosotros un escritor ilustre, Villamartin, habia vislumbrado con aquella lucidez de espíritu que le caracterizaba, la importancia capital de la administración en el arte militar moderno, notando que éste consiste principalmente en la estrategia, la que a su vez «no es sino el trazado de líneas administrativas.»

Tenemos el propósito de consagrar va-

rios trabajos a estas cuestiones. No se encuentra empero que abrigamos la confianza de dar soluciones acertadas; reconozcamos de antemano la inmensa dificultad del asunto: es necesario haber prestado atención al laborioso trabajo hecho en la vecina República, es preciso haberse penetrado de las dificultades que ha ofrecido a hombres de entendimiento y experiencia: a Generales, a Intendentes, a eminencias de la política que, como el Duque de Audiffret-Pasquier Presidente de la Cámara, han pasado años (segun confesion propia) estudiando la cuestion sin llegar a dominarla, para comprender la gravedad del problema.

Mas que otra cosa, al abordarlo, nos mueve el fin de dar relieve a su importancia, llamar la atención, despertar interés hacia él y dejar sepchado que así los que dirijen el ejército como los que representan al país y son custodios de su riqueza y velan por el bienestar de sus hijos contraen una responsabilidad gravísima para el porvenir si descuidan ó menosprecian estos asuntos.

No se olvide que este no es asunto de partido, sino verdaderamente nacional.

La Tribuna.

**EL AJENJO.**

Mucho se ha escrito sobre esta bebida, unos atacandola como nociva a la salud y otros saliendo a su defensa; pero si nada han conseguido los primeros en desacreditarla, bien poco han logrado los segundos con alabarla. La razon no encuentra eco en las costumbres arraigadas, y el bebedor se inquieta muy poco del peligro de que se le avisa; sin embargo, deber nuestro es darle a conocer el resultado de las recientes y concluidas averiguaciones de la ciencia sobre ese líquido y sus efectos.

Los hechos son mas elocuentes que la palabra.

Una numerosa concurrencia y gran número de bebedores de ajenjo han asistido á los recientes experimentos practicados por los célebres médicos y distinguidos especialistas de enajenaciones mentales monsieur M. Maguan y Boachereau en la sociedad de terapéutica de esta villa.

**FOLLETIN.**

**UTILIDAD DE LAS FLORES**  
POEMA DE CAMPOAMOR.

**I.**

No lo dudels, lectores,  
ó no hay cielo, ó hay en él aves y flores.

**II.**

Hállanse en una estancia  
compitiendo en belleza y en fragancia,  
frente á un espejo, una mujer hermosa,  
que tiene al lado izquierdo y al derecho,  
en aquel una cuna, en este un lecho,  
y en la mesa, en un búcaro, una rosa,  
y en tanto que la rosa la embalsama,  
mira la madre, tierna cual ninguna,  
con el afán del que ama,  
á una niña menor que está en la cuna  
y á otra enferma y mayor que está en la  
cama,

y con madre tan bella  
y con hijas tan niñas y agraciadas,  
hace la rosa, de la estancia aquella  
un jardín habitado por las hadas.

**III.**

Nieves, que es un modelo  
de humanas y divinas perfecciones,  
tiene algunas pasiones,  
mas todas pasan antes por el cielo.  
En su noble apostura,  
acaso lo de menos es ser bella,  
porque, ademas de hermosa, brilla en ella

la bondad que hermosea la hermosura;  
y al mismo tiempo, encantadora y pura,  
le sale tan de adentro el ser graciosa,  
que cuando va á la iglesia, y presurosa  
uniendo lo gentil á lo sencillo,  
hacia el altar sus pasos se aproximan,  
creen que ven á la Virgen y se animan  
unos niños de un cuadro de Murillo.

**IV.**

Hay hombre que sediento,  
no á gotas, á olgadas—  
bebe el ópio volátil de su aliento,  
pues Nieves es un hada que en el viento  
escribe himnos de amor con las miradas,  
y si en cosas de fe cree en lo increíble,  
á toda presuncion indiferente,  
no cree que es su belleza irresistible.  
Contemplada de frente.

¿Fué Venus mas hermosa? Es imposible.  
Miradla ahora de perfil. ¿No es cierto  
que es mi madre en persona?  
Pero ¡ay! lector, perdona,  
¡siempre me olvido que mi madre ha  
muerto!

**V.**

Aunque la niña grande es ya perita  
en coordinar las flores que diseca,  
lo que escucha á los hombres en visita  
se lo cuenta despues á su muñeca.  
Y si aun ve como sombras los reflejos  
del sol de las pasiones,  
y encima de sus ojos, aunque lejos,  
ya cierne el porvenir sus ilusiones,  
flotando vagamente sus razones  
de la inocencia en las tranquilas aguas,

ya sabe por sus propias reflexiones  
que una niña es un niño con enaguas,  
y un hombre una mujer con pantalones.

**VI.**

Aunque la grande á la menor desdeña  
con todas sus potencias y sentidos,  
porque viste de encajes cuanto sueña,  
y sabe un cuento ó dos de aparecidos,  
la niña mas pequeña,  
que no quiere por celos á su hermana,  
siempre está mas risueña  
que al abrirse una flor por la mañana;  
y si la grande encanta  
por su rostro expresivo,  
la mas niña es alegre sin motivo,  
como el pájaro canta, porque canta.

**VII.**

Como alumbraba una luz casi apagada  
por una bombá de cristal filtrada  
madre é hijas tan bellas,  
parece aquella estancia iluminada  
por la luz interior que sale de ellas.  
Y como Nieves, por amor prudente,  
para verlas á un tiempo y fácilmente,  
sin que estén las dos niñas envidiosas,  
pone el espejo enfrente,  
al mirarlás de lado y casualmente,  
de una á otra, ya fijas, ya indecisas,  
envueltas en miradas cariñosas,  
vienen y van, y vuelan las sonrisas  
lo mismo que si fuesen mariposas.

**VIII.**

Son flores y mujeres tan iguales  
que forman en la estancia de la hermosa  
cuatro flores cabales

la madre, las dos niñas y la rosa.  
Y cuando llamo á las mujeres flores  
es que quiero, lector, que consideres,  
aunque ya lo sabrás por tus amores  
que aseguran doctores, muy doctores,  
que son flores con alma las mujeres.

**IX.**

La niña de la cuna que veía  
aquella rosa fresca y sonriente  
que acaso, al asomarse el día  
se le cayó á la aurora de la frente,  
cual si fuese algún pájaro pequeño  
que ansiase comer flores en el nido  
pedia con empeño,  
la rosa que en el búcaro veía,  
y que por cierto para verla abría  
unos ojos de á metro mal medido  
y una vez y otra vez, voluntariosa,  
como todas las niñas muy mimadas,  
poniendo el alma entera en sus miradas  
pedia aquella rosa  
pronunciando unas frases mal formadas  
que querrian decir cualquier cosa.  
Y sabiendo las niñas muy pequeñas,  
la lengua universal hablar por señas,  
lo que la niña ansia  
con señas del mas puro castellano,  
haciendo líneas curvas con la mano  
en el viento lo escribe.  
¡Qué modo de decir tan soberano!  
¡Seria un orador ciceroniano  
si supiera charlar lo que concibe!

(Se concluirá.)

El público ha visto con saludable terror la acción del ajeno en los conejos indios, a quienes su naturaleza vale sin duda el glorioso, pero triste privilegio de perecer ó sufrir por causa de la ciencia.

Bajo una campana ó vaso cilíndrico de cristal se coloca un conejo, y a su lado un platillo lleno de esencia ajeno, cuyos vapores se difunden por tan reducida atmósfera. El pobre animal sorprendido al principio por el fragante olor que se desprende, alarga y mueve la nariz de uno a otro lado como si le agradase aquel olor y encontrara dichosos esos momentos; pero ese placer es de muy corta duración, bien pronto se le vé desazonado, dando vueltas en su caja de cristal y buscando en vano su salvación en la huida. De repente cae de costado, sus cuatro pequeños miembros, entorpecidos é inmóviles por un instante, se agitan en seguida por violentas convulsiones, una baba espumosa cubre su hocico, y el ataque de epilepsia deja paso al abatimiento.

Colocado otro conejo en esa misma campana con un platillo lleno de alcohol, los fenómenos varían. Los vapores que se desprenden y que aspira el animal, le agitan al principio, luego vacila, se tambalea, sobreviene la pereza y se deja caer con la mas completa indiferencia ó como los discípulos de Baco en el último periodo de embriaguez y al fin se duerme. Este conejo está borracho, pero no epiléptico.

La imagen del epiléptico es mas propia para corregir a los desgraciados que se dedican a tan pernicioso bebida, que todas las leyes ó disposiciones de policía.

¿Pero qué irresistible atractivo puede tener el ajeno para el bebedor que conoce y arrostra impasible tal peligro? Si es porque excita al cerebro y al estómago, todos sabemos ya a donde puede conducirnos esta facticia excitación, que repetida coloca al estómago y al cerebro en un círculo vicioso y funesto.

Se ha tratado de averiguar si los efectos de esta bebida son debidos al alcohol, a propiedades especiales dependientes de otras vegetales ó a las propiedades tóxicas del ajeno; para ello se ha estudiado separadamente la acción de las diversas sustancias que entran en su composición como el anís, la angélica, etc., etc., y de las conclusiones del célebre médico monseñor Maguan, que el ajeno es extremadamente perjudicial.

LA OPINION.

PALMA 22 DE JULIO DE 1882.

Esta mañana han continuado los embargos en la plaza de Cort en donde se han reunido multitud de curiosos y de desocupados.

La guardia civil era la encargada de mandar el orden, que algunos intentaban alterar con voces y gritos, viéndose dicha fuerza precisada á adoptar una actitud un tanto formal ante la de dichos espectadores, lo cual dió por resultado que todo el mundo se diese un zurcido en la boca.

No es lo mismo predicar que dar trigo.

Ayer por la mañana fondeó en este puerto procedente de Inglaterra el vapor *Tudor*, que viene con cargamento de maquinaria con destino á la fábrica que posee la *Harinera Balear* en el Pont d'Inca.

Anuncia la sociedad *La Isleña* que estando bien servida la línea de Valencia y á precios sumamente módicos y suponiendo además que serán fijos y duraderos, ha resuelto suspender por ahora los viajes que hacia el vapor *Palma* á aquel puerto.

Ha sido declarado ruinoso el edificio que ocupa la casa Consistorial de Pollensa.

Esta noticia contrasta con la siguiente: El Ayuntamiento de Lluçmayer anuncia para el día seis del próximo mes de Agosto la subasta con objeto de proceder á la ejecución de las obras para construir la nueva casa Consistorial sobre el mismo terreno solar en que estuvo la demolida por ruinoso.

Es de esperar que dentro de breve tiempo veamos publicado un anuncio pa-

recido por parte del Municipio del primero de los pueblos citados.

Mañana tendrá lugar en el caserío de Pont d'Inca fiesta popular en la que se verificarán carreras de hombres y caballerías y bailes de boleros y además durante la noche se dispararán fuegos de artificio en los intervalos que dejará la música. A este propósito sabemos que muchas familias piensan trasladarse á aquel sitio con objeto de disfrutar este rato de diversión, aprovechando la facilidad que proporciona el aumento de trenes que se establecen para comodidad del público.

Por lo visto padecemos una equivocación al dar ayer la noticia de que eran los días de S. M. la reina doña Cristina pues esta santa no figuraba en el calendario y si el lunes próximo 24 del actual.

La solemnidad de gala que se verificó, era: pues, con motivo del cumpleaños de la princesa de Asturias, según lo hemos leído en un colega, comunmente mejor enterado que nosotros en achaque de festividades de esta clase.

Nota: no hubo recepción en Palacio.

Ha regresado ya á esta ciudad, después de cumplir con un piadoso deber, nuestro particular amigo D. Enrique Pintó, Admor. de Propiedades é Impuestos de esta provincia.

Ha salido para Valencia el laureado poeta paisano nuestro D. Tomás Forteza, el cual va á ocupar el honoroso puesto que se le ha designado en el jurado para el certamen literario que ha de celebrarse durante las ferias.

Segun leemos en varios colegas el capitán Mayet dará todavía mañana una función en esta plaza de toros, la cual tendrá rebaja en los precios.

Celebramos el poder presenciar una ascension mas del intrépido aeronauta que tan simpático ha llegado á ser para el público palmesano.

No hemos sido nosotros los únicos que nos equivocamos al decir que ayer era gala en obsequio de la reina. También nuestro colega *El Isleño* afirma que fué su cumpleaños.

¡Si estará el colega tan bien enterado de esas galas y de esos belenes como nosotros!

Ello es que como cuestan tan caras...

La guardia civil condujo preso á esta ciudad ayer á un individuo á quien se le encontró hurtando trigo.

Mañana se cantará en la iglesia de Santa Teresa por los alumnos de la sección de música del Hospicio de esta ciudad la misa que ha compuesto su profesor el Sr. Espinosa, y de la cual dijimos algo al estrenarse.

El día 16 del actual descargó sobre la ciudad de Mahón y sus alrededores un chubasco tan abundante, que en pocos momentos convirtió los campos en verdaderos lagos.

Dicen las periódicos de aquella ciudad que si llega á durar un poco más hubiera causado perjuicios de mucha consideración.

La mayor parte de las fuerzas de la guardia civil de estas islas ha sido concentrada en esta capital con motivo de los sucesos por que estamos atravesando.

Buen año para los criminales y delincentes de todos géneros que podrán campar holgadamente por sus respetos. Y este es uno de los muchos beneficios que el estado actual de las cosas proporciona á nuestro país.

Tenga Dios de su mano á los que tienen la culpa de todo.

Han sido publicadas en el *Boletín Oficial* algunas de las reformas introducidas recientemente en las tarifas de la contribución de subsidio industrial.

A las cinco de esta mañana ha fondeado procedente de Barcelona el vapor *Ma-lorca*, con la correspondencia y 60 pasajeros.

Podemos desmentir terminantemente lo que dice el *Diario de Palma*, de haber

sido D. Joaquin Fiol nombrado depositario de los bienes embargados al señor Covas, y de no haber aceptado el cargo.

No habiéndose nadie acercado al señor Fiol á notificarle dicho nombramiento, no tuvo necesidad este de aceptarlo ó rehusarlo.

Dice *El Comercio* que no quiere entretenerse en refutar las falsedades que estampamos al reseñar lo ocurrido en el casino *La Tertulia*.

Nosotros en su lugar hubiéramos creído mas digno señalarlas que negar la verdad con tanto desparpajo.

Los que no están ciegos como nuestro colega y exaltados por la pasión, aseveran los hechos afirmados por nosotros y poco importa que *El Comercio* los desmienta.

¿Cree el colega que por mas que no se tomara acta oficial delo ocurrido, se ha olvidado cuanto pasó?

¿Cree que no se ha traslucido lo que se dijo en la última reunion celebrada por el Sindicato y los adjuntos?

Déjese el colega de vaguedades y diga la verdad desnuda ó calle de una vez.

Leemos en *El Constitucional* estas extrañas líneas: «Y en cuanto á estos (los contribuyentes que se tienen por perjudicados, acudan ahora que conocen las nuevas tarifas, á ofrecerse al pago de sus recibos con la baja, si tanto quieren, que las haya proporcionado la nueva reforma, que creemos (y en esto hablamos sólo por nuestra cuenta,) les fuera otorgada.»

¿Habla en serio *El Constitucional*? ¿de donde ha sacado que la Administración puede admitir el pago de los recibos no satisfechos, arregladamente á las cuotas que señalan las nuevas tarifas que se consideran vigentes desde 1.º del actual?

Es preciso ser de la madera de *El Constitucional* para escribir tanto disparate: pues aunque se cuida de decir que habla solo por su cuenta ya se sabe que las cuentas del colega no inspiran confianza.

D. José Zavaleta, fué ayer detenido á consecuencia del embargo efectuado en la conocida tienda de los señores Pons y Bonet, y con este motivo preguntaban algunos si el gobierno prende ya á los suyos.

Nade mas infundado.

El Sr. Zavaleta no forma en las filas de los embolados de *El Constitucional*: es constitucional de la izquierda: y aun cuando con el Sr. Rosselló (D. Geronimo) contribuyó á fundar el periódico *El Constitucional* para que hiciera política constitucional ó Balaguerista, hoy constituye grupo aparte: por lo que la fracción del periódico embolado es mucho mas homeopática de lo que algunos se figuran. Y la prueba de que es de oposición el Sr. Zavaleta, la tenemos en que ayer representaba á los contribuyentes embargados, como dias antes habíamos visto á radicales, conservadores y federales dirigiendo las operaciones y prestándose á ser testigos.

De todos modos conviene que *El Constitucional* hable claro para que sepamos á que debemos atenernos.

Su silencio indicaría que es pura farsa cuanto dice y escribe y que á la sombra de su ministerialismo, se anida su origen oposicionista, que abandona á ratos por la cuenta que le tiene.

Copiamos de nuestro apreciable colega *El Balear*:

«Se nos asegura por conducto que nos merece entero crédito, que el redactor de *El Demócrata* y amigo de los hombres de *El Constitucional* D. José Ramis, que desde las columnas de aquel periódico ha hecho tan ruda y eficaz campaña á favor de los industriales, aconsejando la resistencia á todo trance al pago del subsidio industrial, ha sido recomendado á la Dirección del Banco de España en Madrid, por tres altos personajes directamente interesados en la favorable solución del conflicto pendiente, para que sea empleado de nuevo en la sección de contribuciones de esta Sucursal.

»Por aquí debió empezarse; pues con tal nombramiento la inmediata y la desembarazada ejecución de los planes del Gobierno en esta ciudad será infalible.

»Lo sentiremos por *El Demócrata*, si bien podrá servirle de consuelo la consideración de lo que ganarán los industriales tenien-

do en la sección de contribuciones de esta provincia tan poderoso apoyo.

»Y ganará también dicha Sucursal con tanto en sus oficinas con el perito que intervino anteayer en la tasación de los objetos embargados á la bodega Galdent!»

Realmente hay algo de lo que dice el colega pero no creemos que sean tres los altos personajes que le recomiendan.

Nosotros nos alegraríamos de que consiguieran el objeto por la gloria que habría de reportarles y los aplausos que habrían de oír.

Dícese que los que se mostraban contraproposicionadores en el asunto de la contribucion industrial han hecho un cambio de frente porque por cuatro veces se ha faltado á lo solemnemente prometido.

Ya se iran aclarando las cosas y se conocerán los móviles de la liga que tanto apoyo habia de prestar á las autoridades á cambio de la participacion que en la gloria del triunfo habia de caberles.

Se ha hablado mucho de proposiciones patrióticas de arreglo, de planes de conciliacion y no sabemos cuantas cosas mas.

No seria malo que se hicieran conocer al público, pues así no cabria duda alguna acerca del grado de importancia de los trabajos y el tacto coa que se han llevado las negociaciones.

Porque si lo que se pedia era absurdo y no viable, ¿á qué perder el tiempo dándose aires de diplomáticos?

Algunos creian que en la sesion que anoche celebró el Ayuntamiento se hubiera presentado la proposicion de que se habia de dar cuenta el jueves referente á la contribucion industrial como se expresaba en la convocatoria.

Era inttil desde el momento que *El Constitucional* ha abierto la Caja de pres-tamos para los industriales necesitados.

El lunes se cantará en la Real capilla de Santa Ana, un solemne *Tedeum* con motivo de ser los dias de S. M. la Reina.

Una mano caritativa repartirá limosnas á cuarenta pobres.

Hé aquí unas noticias que recortamos de los periódicos llegados hoy:

«Anoche se rebibieron telegramas de las Baleares que acusan una situación tirante en la cuestión de los impuestos, á la cual han contribuido bastante los dis-sentimientos entre el gobernador y el delegado de Hacienda.»

«Parece que las ideas socialistas explotan la huelga de Valencia, haciendo creer á los hortelanos que no vendiendo sus frutos no deben pagar los arrendamientos.»

«Ni el Sr. Camacho, por lo que oímos, está satisfecho de todos los delegados, ni el Gobierno de algunos gobernadores; y de ahí la combinacion que se anuncia.»

Programa de las piezas que tocará la música del Regimiento de Filipinas hoy 23 Julio en el paseo del Borne.

- 1.º Coro y Marche del Capitan Grant, Caballero.
- 2.º Marche fúnebre á me Marionette, Gounod.
- 3.º Gran fantasia del Canabal de Venecieue Hesigni.
- 4.º Tande de Valses las Olas, Metre.

CORREO DE HOY.

Madrid 19.

—El trimestre corriente de la contribucion industrial y de comercio se cobrará con arreglo á las nuevas tarifas.

—La industria fabril y la de imprenta se lamenta de que á esas manifestaciones del trabajo no haya llegado la rebaja de las tarifas de subsidio.

—Al grito de ¡abajo los consumos! se alteró en la tarde del día 16, el orden público en Yecia penetrando los amotinados en el local de la administración, donde quemaron cuantos objetos y papeles encontraron, hiriendo á pedradas y con pa-

los á uno de los empleados, contra quien hicieron algunos disparos.

Al primer bando que publicó la autoridad se retiraron los grupos, sin que este hecho revista carácter político alguno.

Han sido detenidos como principales instigadores del motin, doce individuos, y el juzgado de primera instancia instruye con toda rapidez las oportunas diligencias sumariales.

—Estamos autorizados para declarar que han informado mal al «Imparcial» respecto de la conferencia celebrada por el señor Diz Romero con el ministerio de la Gobernación. Ni se habló de los sucesos de Barcelona, ni de nada á que los embargos se refiera.

El señor Diz Romero tan solo habló al ministerio de asuntos que interesan á algunos pueblos del distrito que representa.

—De hoy la «Andalucía» de Sevilla.

«Ayer circulaban rumores de haberse alterado el orden público en algunas localidades de la provincia, á causa del profundo malestar que aqueja á las clases trabajadoras.

En los centros oficiales no habia noticias que comprobaran la exactitud de dichos rumores.

Sabiase, si, que en Ecija, Lébrija y Estepa principalmente, cunde el malestar entre los braceros, á consecuencia de haber terminado las faenas agricolas y no hallar trabajo en que ocuparse.

—La rebaja de las tarifas de subsidio es de 8 á 24 por 100. La mayor por haber descendido de clase en la tarifa primera corresponde á las tiendas ó lujas de ultramarinos.

—El «Deutsche Zeitung» de Viena ve una nueva prueba de la habilidad del príncipe de Bismark en la inquietud que causa á las potencias occidentales la cuestión egipcia.

«Desde Sedas», dice, la política alemana ha tenido por único y exclusivo objeto impedir toda coalición que pudiera perjudicar el desenvolvimiento interior de Alemania.

En la actualidad, en que se desenlaza en parte la cuestión de Oriente y en que algunas potencias se disponen á precipitarse en Egipto, el imperio alemán continúa como lo ha hecho siempre alejado de todas las dificultades. No creemos que el príncipe de Bismark sea un mágico capaz de preverlo y calcularlo todo, pero es forzoso confesar que sabe sacar partido de todo.»

—El general Galliffé ha expedido una circular que producirá mucho efecto en el ánimo de los militares. En ella censura los abusos que se notan en el uniforme de los soldados del duodécimo cuerpo de ejército que está á su mando y dice que muchos años ha que los oficiales demuestran tencedencias lamentables en cuanto al uniforme.

«Llevan, dice, uniformes con manga de desmesurada anchura, y camisas con mangas igualmente anchas.

Los pantalones son estrechos por arriba y ridiculamente anchos en su parte baja, y las botas tienen una forma parecido al calzado de la época de Enrique III.

Los cabellos están cortados de modo que permiten una raya en medio de la cabeza y en la parte de delante cierta forma semejante al tocado de mujer.

En las ordenanzas sobre el modo de vestir de los oficiales está previsto todo y en ellas se previene que se atemperen á las mismas mientras no se modifiquen.»

Madrid 19.

En los centros oficiales se recibió anoche un telegrama de San Sebastian dando conocimiento que á las cuatro y media de la mañana del mismo dia de ayer, naufragó en el puerto de Zumaya el bergantín goleta «Trinidad», habiéndose salvado toda la tripulación.

Se trabaja activamente para extraer la embarcación.

—Dentro de breves dias el ministro de Ultramar dejará establecido el segundo servicio mensual de vapores correos entre Barcelona y Manila.

En la capital de Cataluña se organiza una poderosa compañía con el objeto de instalar un servicio de vapores particular entre aquella plaza y las islas, el cual tambien funcionará dentro de pocas semanas.

—Como la conceptuamos de interés para los contribuyentes, sobre todo para los que no han pagado el impuesto sobre la sal, á continuacion publicamos una circular de la delegacion de Hacienda de Madrid:

«Siendo muchos los contribuyentes del impuesto creado en equivalencia de los de sal que dejan de participará. Administración de Propiedades é impuestos de esta provincia el cambio de domicilio, según se halla prevenido, y deseosa esta delegacion de evitarles la penalidad que se halla en el deber de exigirles por dicha falta, les invita á que lo verifiquen en un breve plazo, para que no sufran los perjuicios consiguientes.

Al propio tiempo invita á los contribuyentes del expresado impuesto por concepto de inquilinato, que, á pesar de contarlos no haberseles incluido en los padrones expuestos al público, no han solicitado su inscripción en los mismos, á que lo verifiquen tambien con toda brevedad, con el fin de evitarle las consecuencias de la investigación administrativa que contra ellos ha de dirigirse, imponiéndole la penalidad que corresponda.»

Consejo de Ministros.

Desde las diez hasta la una de la madrugada duró el que anoche celebraron los ministros residentes en Madrid:

Asuntos tratados:

En primer término parece que se resolvieron varios expedientes, entre ellos uno de Gobernacion aprobando la plantilla de empleados para la cárcel modelo, á fin de sacar las plazas á oposicion el dia 1.º de Agosto; otro del departamento de Ultramar; otro autorizando la inversion de las sumas que se consideran absolutamente precisas para que España pueda figurar dignamente en la Exposicion que en breve se verificará en Amberes; dos ó tres de Guerra sobre adquisicion de material, y otros tantos de Hacienda sobre precepcion de impuestos.

Cuestión de Marruecos:

Sobre este punto los ministros parece que guardaron una prudente reserva, manifestando únicamente que aun cuando las proposiciones del Sultán son mas favorables para España que antes, esto no obstante nada se resolverá sin el concurso de las Cortes.

Cuestión de Egipto:

De este asunto se habló extensamente, conviniendo los ministros, de acuerdo con lo propuesto por el gobierno francés, en establecer una línea de vapores de las dos naciones que protejan á navegacion por el canal de Suez.

Estos sucesos no retrasarán el viaje del Sr. Sagasta á Aguas-Buenas.

Cuestión de orden público:

El estado de algunas provincias, especialmente las de Barcelona, Valencia y Mallorca por el asunto de los embargos, fué tambien objeto de detenido estudio en presencia de los últimos telegramas recibidos. Los ministros convinieron en que no habia necesidad de tomar ninguna medida represiva en la seguridad de que, zanjadas ciertas diferencias entre las mismas autoridades locales, el orden quedará restablecido sin menoscabo del principio de autoridad.

Respecto á los embargos de Barcelona, parece que se acordó aumentar el número de recaudadores del Banco de España para hacer más rápidamente aquellas operaciones.

Viaje de S. M. el Rey:

Respecto de este punto, los ministros acordaron sobre poco más ó ménos lo que ya dijimos. Saldrán de Madrid para la Granja el dia 23; felicitarán la tarde del 24 á S. M. la Reina y asistirán al Consejo que se celebrará en dicho Real Sitio el mismo dia, regresando con S. M. el Rey el dia 25 hasta Villalba, donde le despedirán, siguiendo S. M. á Comillas y los ministros á Madrid.

El Sr. Sagasta saldrá para Aguas Buenas el dia 26.

Otros asuntos:

Relacionada con la cuestion de orden público y por consideraciones atendibles, parece que se hará una pequeña combinacion de gobernadores.

Tambien se habló de la conversion de la Deuda, manifestando el señor ministro de Hacienda la creencia de que las gestiones del señor duque de Fernan Nuñez obtendrán que se exima de timbre á los nuevos títulos.

## VARIETADES.

Las condiciones de la acuñacion del oro en diferentes paises, son las siguientes:

Alemania.—Las casas de Moneda en Berlín, Darmstad, Dresde, Francfort sobre el Mein, Hamburgo, Hannover, Karlsruhe, Munich y Stuttgart, acuñan libremente la moneda para el público que lo desea, ó compran lingotes y monedas de oro á precios fijos.

Austria.—La casa de moneda de Viena acuña oro al público, según tarifa; pero los florines (plata) se acuñan solo por cuenta del gobierno.

Bélgica.—La casa de Moneda de Bruselas acuña libremente por cuenta del público á precios convenidos con el director. Tambien fabrica moneda para los paises extranjeros que lo solicitan, como Suiza, Rumania, Brasil, Egipto, Italia, Perú y otros.

Dinamarca.—Se hace la acuñacion en Gopenhague por cuenta del público á tipos determinados.

Estados- Unidos.—Las casas de Moneda en Filadelfia (principal), San Francisco, Carson, Denver, Nueva Orleans, Boise, Helenaland Carlote funcionan y fabrican monedas de plata esclusivamente por cuenta del gobierno. Acuñan oro por cuenta general sin deducion alguna por gastos de fabricacion según la ley del 14 de Enero de 1875.

Francia.—Acuñacion libre por arreglos con el público. La casa de Moneda de París tambien acuña para otros paises, para lo cual tiene autorizacion especial.

Holanda.—El Banco de Holanda tiene la preferencia en la casa de la Moneda hasta 3.000 kilos; el público tiene derecho despues á acuñar hasta 1.500 kilos; vuelve el Banco hasta 3.000 kilos y así sucesivamente en este turno.

Indias Inglesas.—Se acuña por cuenta del público, que abona una comision.

Inglaterra.—La casa de Moneda acuña libremente para el público, teniendo la obligacion de dar en monedas igual peso que el de los lingotes de oro fino entregados.

Rusia.—Todo el oro que sale de las minas tiene que pasar por las manos del gobierno, negociándose en la plata solo monedas acuñadas. La casa de Moneda de San Petersburgo no carga nada por la acuñacion de «imperiales.»

Turquia.—Se hace la acuñacion en Constantinopla por cuenta del Estado.

Portugal.—La casa de Moneda de Lisboa acuña por cuenta del público que paga derechos insignificantes, y algunas veces ni aun estos por haber sancionado las Cámaras la acuñacion gratis.

España.—Acuña plata y oro según el sistema vigente desde hace algunos años por cuenta del gobierno, que adquiere las barras en pública subasta.

El vapor trasatlántico más veloz. El vapor trasatlántico de mayor marcha que existe á flote, es el «Stirling Castle», construido por la Sociedad John Elder y compañía, de Glasgow, para la carrera de la China. En las pruebas, que duraron seis horas, dió una marcha media de 24 1/3 millas por hora. El buque mide 4.300 toneladas de registro, y tiene 430 piés de eslora, 50 de manga y 33 de puntal. El casco y las calderas son de acero; y la hélice es de bronce manganesífero, y á esta se atribuye en parte los extraordinarios resultados obtenidos en la velocidad.

En una fábrica de fundición de hierro de «Plarerville», en la California, se ha observado un hecho cuyos resultados son del mayor interés por las aplicaciones á que puede dar lugar.

Disponiendo el director de este establecimiento de una poderosa máquina soplante, tuvo la ocurrencia de colocar enfrente de una de las mangas de aire una cesta con distintas clases de frutas, principalmente peras y manzanas frescas, que estuvieron sometidas á la acción de la corriente durante tres horas.

Trascurrido este tiempo, y reconocidas las frutas, se encontraron perfectamente curadas y además jugosas, de sabor agradable y de un color tan bello como antes de la operación. Lo notable de este hecho es que las frutas, que quedan en un estado semejante al producido por su exposicion al sol, conservan por este método una flexibilidad especial, por más que la acción del aire frio, como la del sol, den por resultado de una gran cantidad del agua que constituye el jugo.

Todo el que pueda disponer de una máquina soplante energética podrá conseguir la conservacion de las frutas, en la seguridad de un éxito satisfactorio, y nosotros añadiremos que esta observacion es de importancia suma para nuestro país, por la influencia que este sistema puede llegar á tener en la preparacion de la pasa, higos y demás frutos secos que tanto se explotan en ciertas provincias, y donde el sistema de «soleado», único que se practica, tiene los inconvenientes de ser largo é inseguro. Por esta razón, creemos que no debe considerarse esta noticia como cosa de poca monta, sino que al contrario debe estudiarse y ensayarse á fin de que el procedimiento que de ella se deduce sea pronto un hecho.

La marina rusa, no contenta con está al corriente de los progresos, realiza algunos considerables en el orden técnico. El almirantazgo está llevando á cabo desde hace algunos dias experimentos en la rada de Sebastopol, con un barco porta torpedos submarino de una organizacion completamente nueva.

La forma es bastante semejante al del torpedo Whitehead, es decir, á la de un cigarro, pero es un verdadero barco, capaz para llevar cuatro tripulantes, que se introducen por una abertura practicada en la parte superior, cerrando despues herméticamente la puerta. Una provision de aire comprimido les permite respirar durante veinticuatro horas. El interior está alumbrado por la electricidad y las máquinas motoras, que dirigen á voluntad, son tan poderosas, que en los ensayos verificados ha podido el barco, submarino alcanzar una marcha de 850 metros por minuto, ó sean de 28 á 30 nudos por hora.

Velocidad de los trenes en Inglaterra. Hé aqui la velocidad de los trenes-correos de las nuevas Compañias cuyo punto de partida en Londres, según el orden de rapidez:

	Velocidad en millas por hora.
Great-Northern . . . . .	48,000
Great-Northern . . . . .	45,384
Londón, Chatham and Dover . . . . .	44,574
Midland . . . . .	44,046
Londón and North-West-hern . . . . .	43,880
South-Easthen . . . . .	42,617
South-Western . . . . .	40,227
Londón, Brighton and South-Coast . . . . .	40,000
Great-Eastern . . . . .	36,000

Mr. Michelson ha presentado á la sociedad de Física un nuevo termómetro, sumamente sensible, fundado en la extrema dilatabilidad del cahuchú enrudecido. Con este instrumento se podrán determinar las variaciones de 1 por 100 de grado; y si realmente la luna nos envia calor, el termómetro de Mr. Michelson será á propósito para acusarlo.

El instrumento es muy sencillo, y se reduce á una laminita de cahuchú endurecido, pegada sobre una hoja de platino. Como el cahuchú se dilata por el calor diez veces mas que el platino, á la menor diferencia de temperatura se alarga, ejerce tension sobre el platino y las dos láminas se encorvan.

En el extremo de este arco, que puede encorvarse más ó ménos, hay dispuesta una varilla muy fina de vidrio, acedada, que hace de palanca, apoyándose contra un espejito suspendido de un hilo de algodón. Contra más se encorven las láminas, más hará girar la palanca al espejito, que traslada sobre una regla dividida la imágen reflejada de un foco luminoso.

La desviacion del termómetro es proporcional al cuadrado de la longitud de las dos láminas. Se puede aumentar á voluntad su sensibilidad, tanto con el aumento de longitud de los brazos de palanca, como por el de las láminas. El termómetro presentado á la Sociedad de física es un prin er tipo que acusa la temperatura con 1 por 20.000 de grado.

PLAZA DE TOROS DE PALMA.

Gran funcion para el Domingo 23 de Julio de 1882.

Ultima definitiva é irremisiblemente.

EL CÉLEBRE CAPITAN MAYET.

que debe trabajar en la plaza de Barcelona el martes 25, ha accedido á dar el domingo 23 su despedida en esta plaza á pesar de la precipitacion y trastorno consiguientes; así pues, contando con su valioso concurso, la empresa ha dispuesto una graniosa funcion á beneficio del público. A 2 reales entrada general.

Medias entradas para niños de 8 años 1 rl. Las puertas de la plaza se abrirán á las 3 y dará principio la funcion á las 4 y media.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 21 á las 5 15 t.

Recibido en Palma á las 10 34 n. Se ha aprobado el nuevo arancel de Aduanas.

El miércoles publicárase en la Gaceta.

Arabi ha cortado el canal de agua dulce de Alejandria.

Turquia discutirá la intervencion negándose á intervenir militarmente.

Interior, 28 27.

Exterior, 30 15.

**CULTOS SACRADOS**

SANTO DEL DIA DE MAÑANA.  
**SAN LIBORIO OBISPO Y CONFESOR.**  
 El Jubileo de cuarenta horas se gana en la Merced, al Sagrado Corazon de Jesús.

**EMBARCACIONES FONDEADAS.**  
 Dia 21.

De Barcelona en 14 horas vapor Palma, de 933 ton., cap. D. Francisco Tarongi, con 20 mar., 32 pas. y efectos.  
 De Mahon en 2 dias bergantin goleta Modesto, de 141 ton., cap. D. Marcos Perras, con 10 mar., y frutos.  
 De Niza en 9 dias balandra San José, de 52 ton., pat. Juan Oliver, con 5 mar., y pipas vacías.

**DESPACHADAS.**

Para la Mar vapor de guerra Alerta, de 120 caballos y 2 cañones su comandante D. Eduardo de Goso y su equipo.  
 Para Aydes jabeque Republicano, de 58 ton., pat. Mateo Frontera con 6 mar., 3 pas. y vino.

**LA ISLAFIA**

empresa marítima á vapor.

Considerando esta empresa que la línea de Valencia está bien servida y á precios sumamente módicos; suponiendo además que serán fijos y duraderos, ha resuelto suspender por ahora sus viajes á Valencia.  
 En caso de un pronto restablecimiento de las antiguas y crecidas tarifas, el publico podrá juzgar á cada cual con conocimiento de causa.

**Vapor Palma.**

Este acreditado buque saldrá para Barcelona el dia 22 á las 6 de la tarde estando de vuelta el miércoles 26 para salir para Argel el mismo dia.  
 Se despacha Marina 32.

**Virje Extraordinario.**

El magnífico vapor español

**MARIA,**

saldrá de este puerto para el de ARGEL, el próximo miércoles 26 de los corrientes á las 6 de la tarde.

Admite pasajes en

	Ida.	Ida y Vuelta.
1.	50 rs.	80 rs.
2.	30 »	50 »
3.	20 »	35 »

Y ganado á.

Caballos. . . . . 20 »  
 Buoyes. . . . . 20 »  
 Carneros. . . . . 3 »  
 Demás carga, á precios reducidos.  
 Se despacha Peticos Santo Domingo 26.

**FERRO-CARRILES DE MALLORCA.**

El próximo domingo 23, fiesta en Pont d'Inca, se verificarán los trenes extraordinarios siguientes:  
 De Palma á Pont d'Inca, á las 2, 5, 6, 7, 8 y 9 tarde.  
 De Pont d'Inca á Palma; á las 2<sup>15</sup>, 5<sup>30</sup>, 6<sup>30</sup>, 9<sup>30</sup>, 8<sup>30</sup> y 9<sup>30</sup> tarde.  
 Palma 17 Julio de 1882.—El Director General, Guillermo Moragues.

El 25 del actual dia de San Jaime feria en Manacor y fiesta en varios pueblos de la línea se verificarán los trenes extraordinarios siguientes:  
 De Manacor á Palma, á las 12 mañana y 9 noche.  
 Palma 17 de Julio de 1882.—El Director General, Guillermo Moragues.

**VIAJE Á ARGEL.**

El vapor español

**Nuevo Mahonés,**

saldrá de este puerto para el de ARGEL, el jueves 27 de Julio á la una de la tarde.  
 Admite carga y pasajeros.  
 Se despacha plaza Copiñas, número 5, entresuelo.

**EMPRESA MALLORQUINA DE VAPORES.**

EL VAPOR

**Mallorca,**

saldrá de este puerto para el de ARGEL, el miércoles 26 del corriente.  
 Admite carga y pasajeros.  
 Se despacha calle de Palacio, número 26

**AVISO.**

Hay para vender dos escopetas sistema Remington y Lafoucheu. Darán razon, Mar, 15, 1. 10

**Globos Mayet.**

Los hay de diferentes precios y tamaños en la papelería de José Tous, plaza de Cort, 14, frente á las Casas Consistoriales.  
**Unico depósito en Palma**  
 8-8

**Aviso.**

Teniendo que ausentarse de esta capital una familia que habita calle del Mar, número 15, piso principal, hará almoneda de muebles que tendrá lugar todos los dias de 11 de la mañana á 2 de la tarde.  
 15

**AMA DE CRÍA.**

Se necesita una para criar en casa de los padres. Plaza del Cármen, 73, 2.º 10

Se alquila una botiga y entresuelo plaza de la Constitución ó del Borne, esquina Jovellanos; informarán en la misma plaza n.º 96 principal. 10-2

**BARBEROS.**—Se necesita un oficial y un aprendiz para todo estar, calle de Póu, esquina á la de la Pursiana. 6-2

**Fabricacion de los vinos.**

Indicaciones generales que conviene seguir para el mejor acierto en la explotación de este importantísimo ramo de nuestra agricultura, escrito por un vinicultor práctico de las Baleares. Forma un librito de cuarenta páginas en octavo y se vende al ínfimo precio de dos reales ejemplar en todas las librerías.

**PARA ALQUILAR.**

En la casa zaguan situada en la plaza del Cármen, frente al cuartel del mismo nombre hay para alquilar el primer piso que reúne toda clase de comodidades. En el entresuelo del mismo zaguan darán razon. 8-5

En la calle de San Roque, número 3, se alquilan unos entresuelos recientemente restaurados, de gran capacidad y que reúnen muchas comodidades. En la misma casa darán razon. 8

**Verdadera economia.**

Resultan BARATÍSIMOS y se evita el riesgo de encontrarse involuntariamente con dibujos ó chistes *inmorales*, comprando los fósforos de cerilla a granel, á (peso). **DESDE MEDIO REAL EN ADELANTE.**

Precios reducidísimos.

**IMPORTANTE.** Se pesan ante el comprador.

CASA ROCA, LONGETA 53. 16

**Singer. INTERESANTE.**

La Compañía Fabril «Singer» de Nueva York, deseosa de corresponder al creciente favor que el público en general dispensa á sus inmejorables máquinas para coser «Singer» legítimas, ha ordenado á todas sus casas, que en lo sucesivo acompañen á las máquinas familia é intermedia, además de las 16 piezas que anteriormente se daban, 8 más, á saber:

- 3 dobladillos de diferentes anchos.
- 1 ribeteador de bieses.
- 1 pie para los mismos.
- 1 pieza para sobrecargar costuras.
- 1 acolchador.
- 1 marcador de pliegues.

Todos los modelos de nuestras máquinas á

**10 reales semanales,** sin adelanto ni aumento alguno.  
 Enseñanza y atenciones gratis á domicilio y sin limite.  
 Sucursal en Palma.  
 4, JAIME II, NUM. 4.

**PLAGUETAS**

PARA RECIBOS DE INQUILINATOS. Se venden en la imprenta y librería de Rotger.

**UNA VERDAD.**

**¡¡Por 12 reales!!**

- Una cartera de sobremesa.
- Una remilla papel.
- Una caja sobres.
- Una barra lacre.
- Un portaplumas.
- Una docena plumas.
- Un lapicero.
- Un juego naipes.
- Un id. carpetas.
- Un juguete para niños.
- Calle de Palacio núm. 4, frente la Diputación Provincial.

**Productos Farmacéuticos DE SEABURY Y JOHNSON**

FABRICANTE DE NUEVA-YORK.

AGENTE GENERAL EN ESPAÑA, D. JOSÉ ROMERO, BARCELONA.

**Depósito para las Baleares.**

CENTRO FARMACÉUTICO PALMA.

**EMPLASTOS MEDICINALES**

ESTENDIDOS SOBRE GOMA ELÁSTICA PREPARADA.

Las ventajas de la Goma elástica preparada son: Sus cualidades de conservarse—porque se prepara en frio, por cuyo medio se evita la volatilización por el calor—y la comodidad de su uso.  
 El empleo de la Goma Elástica en la preparación de los Emplastos tuvo su origen en nuestra casa. Se hacía necesaria una mejora en los sistemas antiguos y con este objeto dedicamos varios años á detenidos estudios para obtener un completo éxito. Diez años de experimentos nos han demostrado que la Goma Elástica es la mejor base que puede emplearse en la preparación de estos artículos. Esta sustancia impide que las drogas en composición queden bajo las influencias destructivas de la atmósfera, tales como el calor y la humedad. Otros emplastos se preparan generalmente empleando una alta temperatura que tiende á despojar de sus partes volátiles á las sustancias empleadas, siendo por consiguiente inútiles desde su principio.

**EMPLASTO ADHESIVO SALICILADO, DE MEAD.** (Para Cirujanos.)  
**ESPARADRAPO ANTISÉPTICO.**

Este artículo ha sido declarado por los mejores cirujanos como el Emplasto Adhesivo mas perfecto que se conoce. Se adhiere con el calor de la piel sin necesidad de calentarlo ó humedecerlo, y en este concepto es muy conveniente. Es flexible, á prueba de agua y siempre está en condiciones para usarse. No tiene ninguna propiedad irritante y es muy cicatrizante. Puede quitarse sin que quede ninguna de las materias adhesivas en la piel. Se adhiere con mas firmeza que ningún otro Emplasto. Está combinado con ácido salicílico, el cual lo hace antiseptico. Al mismo tiempo que es superior á los Emplastos Adhesivos comunes para uso general, lo es especialmente en el tratamiento de clavículas rotas, en las dislocaciones y en donde quiera que sean necesarios emplastos fuertes y adhesivos.

**EMPLASTO VEGIGATORIO Á LA GOMA ELÁSTICA** (Alcanforado.)

Este artículo goza de gran reputación, y su acción característica no conoce rival en ningún clima. Toda la cantárida está incorporada, y por medio de constantes manipulaciones se halla perfectamente combinada con el emplasto. *Sus propiedades se desarrollan pronto y ampolla en ménos tiempo que el cerato.* Nunca deja de amollar cuando se usa según la instrucción. Además de su eficacia superior como cáustico, hemos mezclado una cantidad suficiente de Alcanfor, que con el Aceite de Olivas, usado sobre la superficie del emplasto, impide la supresión de la orina. Esta mejora será apreciada por los facultativos. Es mas útil que ninguna otra preparación de cantáridas.

**EMPLASTO DE BELLADONA.**

Los médicos se han declarado en favor del Extracto de Belladona Condensado, y por medio de frecuentes análisis se ha venido á descubrir el hecho de que esta preferencia no es bien fundada. Las comparaciones analíticas hechas entre el Extracto de Belladona Alcohólico y el Extracto de Belladona Condensado, presentan el hecho concluyente, que el Alcohólico debe preferirse, toda vez que contiene dos veces mas de Atropina. El extracto condensado ó acuoso se descompone mientras que el extracto alcohólico permanece inalterable; basado sobre estos hechos, nosotros incorporamos solamente el Extracto Alcohólico comun, *asegurando de este modo á los inteligentes una acción mayor, mas pronta y mas decisiva.* La fuerza de nuestro Emplasto de Belladona es estrictamente oficial y ofrece otra particularidad especial que será recibida favorablemente por la facultad, y es, que no contiene propiedades irritantes ó estimulantes, promoviendo desde luego en toda su estension la influencia de la acción sedativa de la droga.

**EMPLASTO DE MOSTAZA** Extendido sobre Lienzo de Algodón.  
 (TELA MOSTAZA.)

Este emplasto de Mostaza es una mejora superior á la de los mejores fabricantes franceses; la mostaza está preparada de modo que excluye toda humedad, conservando inalterable, con semejante tratamiento, sus propiedades esenciales. Se conserva inalterable, se adapta pronto á la parte, y cuando está todo húmedo no se quiebra en pedazos, como sucede con todos los otros emplastos de mostaza. No forman grietas, ni se descascara y puede quitarse sin manchar la piel ni el vestido. *Fabricado de mostaza pura*, está exento de aceite de Croton ú otras sustancias peligrosas que se usan á menudo para producir irritación intensa. Están colocados en cajas de hoja de la a y se conservan inalterables en cualquier clima.

**PAPEL DE MEADS, PARA CURACIONES QUIRURJICAS.**

Se sustituye perfectamente al hule de seda, y es mas barato.  
 Este artículo fué preparado primeramente por nosotros á instancias del Dr. W. W. Reen, del Hospital de Santa Maria, en Filadelfia. El informe del Dr. Reen sobre este papel, publicado en el periódico «Medical Reporter», de Filadelfia, fué el siguiente: «Es impermeable al agua durante 72 horas por lo ménos, aun despues de haber sido doblado y arrugado repetidas veces. Es así mismo impermeable al aire bajo las mismas condiciones. No absorbe el agua ni los humores. Puede emplearse con las sustancias mas calientes que puedan soportarse. Es flexible y al mismo tiempo bastante fuerte para los usos comunes. Cuesta mucho ménos que cualquier otro apósito de su clase. Es eficiente y en muchos casos superior y al mismo tiempo mas barato que el hule de seda.

**ALGODON ABSORBENTE SATURADO DE BORAX.**

La creciente demanda de apósitos económicos de esta clase, nos ha animado á dedicar una atención particular á la fabricación del algodón absorbente y saturado de borax, cuyo uso entre los médicos, especialmente en el tratamiento de las enfermedades de mujeres, está llamado á hacerse general por su baratura y utilidad.

**PARCHES POROSOS (Capicne) DE SEABURY JOHNSON.**

Este artículo ha ido ganando favor recientemente, entre nuestros mas conocidos facultativos, y á juzgar por sus efectos, quizás es el mejor rubefaciente que se conoce. Tiene la acción general de la mostaza sin los efectos de esta. Las propiedades características del capicne ó agi se sostienen sin variación de 24 á 36 horas sin producir ampollas, siendo suaves, continuas y estimulantes. Este emplasto se extiende en la goma elástica preparada y perforada de gran número de pequeños agujeros que permiten la salida de la sustancia que constantemente se desprende de los poros de la piel. Sin esta prevision esta sustancia sería absorbida lo que al fin vendría á ser perjudicial para el enfermo.

Despacho al por mayor.—CENTRO FARMACÉUTICO Plaza de la Harina 34 y 36 Palma.—Por menor en todas las farmacias de las Baleares.